

## 4º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

# DE VACAC CIÓ NES CON MI PERRO



### BASES DEL CONCURSO

- 1 Podrán presentarse al concurso todas las personas mayores de edad que lo deseen, vecinos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. La participación es gratuita.
- 2 El tema del concurso versará sobre una fotografía de tu perro o perros. Se valorará además de la calidad técnica y artística, la sensibilidad hacia los animales de compañía y la tenencia responsable.
- 3 Cada participante concursará con un único trabajo.
- 4 El perro deberá estar identificado (microchip) e inscrito en el Censo Municipal de Animales de Compañía del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (ZOOCAN).
- 5 El formato de la fotografía deberá ser JPG, en vertical u horizontal. La técnica será totalmente libre.
- 6 Cada fotografía llevará un título, nombre y apellidos del autor y datos de contacto: correo electrónico y teléfono. El simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.
- 7 Los originales se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [saludpublica@laspalmasgc.es](mailto:saludpublica@laspalmasgc.es). El plazo de admisión comenzará el 1 de julio de 2017 y finalizará el 30 de septiembre de 2017.

- 8 Los concursantes declararán expresamente que son autores de las obras que presenten. A estos efectos se entenderá por obra inédita aquella que no haya sido previamente divulgada en modo alguno, a través de páginas web privadas o fórmulas similares, ni publicadas en catálogos, revistas, libros, etc.
- 9 De todos los trabajos recibidos serán seleccionados tres.
- 10 El jurado estará compuesto por miembros del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, y expertos en tecnologías de la comunicación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El jurado actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable.
- 11 PREMIOS
  - **Primer premio:** lote de productos y pienso para tu mascota valorado en 400 € aproximadamente
  - **Segundo premio:** lote de productos y pienso para tu mascota valorado en 300 € aproximadamente
  - **Tercer premio:** lote de pienso para tu mascota valorado en 200 € aproximadamente.
  - Los premios se entregarán el 20 de octubre de 2017, en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas de Gran Canaria, C/Luis Doreste Silva, 30 bis. 35004 Las Palmas de Gran Canaria, a las 12 h. Los ganadores serán convocados al efecto, y avisados con antelación en caso de modificación de la fecha u hora de entrega de los premios.

**12 Propiedad y uso:** Los trabajos ganadores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, cediendo en exclusiva los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y/o culturales. Asimismo los trabajos de los finalistas podrán ser expuestos en distintas dependencias municipales. En todo momento se indicará en estas actuaciones el nombre del autor, conservando éste los derechos que le reconoce la legislación sobre propiedad intelectual.

**13** Los datos personales facilitados por los concursantes serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal cuya finalidad es la identificación de los mismos. Los Datos incorporados al fichero no serán cedidos, salvo en los casos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la calle León y Castillo 270, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Más información: Unidad Administrativa de Salud Pública  
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria  
C/ Aguadulce, 21 · 35004 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 446 071



Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria

TODA UNA  
CIUDAD  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

veterinarios  
COLEGIO OFICIAL DE LAS PALMAS

